

Informe de Actividades Abril 2020

Alta Verapaz 30 de abril de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-414-2020-029
2. Nombre: Evelyn Yerania García Palma
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en las acciones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- como medidas preventivas en el contagio del COVID-19 de la población de la Tinta.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en las acciones por la activación del Centro de Operaciones de Emergencia -COE- , en los puntos de control municipal con las instituciones que conforman la SE COMRED, del municipio de la Tinta.• Apoyo y coordinación con el MINEDUC en el cumplimiento del acuerdo No. 825-2020 en donde se les faculta a las OPF para la utilización de los fondos transferidos para la compra y entrega de alimentos a los padres de los niños escolares por la suspensión de las clases, esto dentro del marco del Programa de Alimentación Escolar -PAE-.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación con personal de MSPAS en cordones sanitarios, instalados en puntos estratégicos por la COMRED del municipio de Santa Catalina la Tinta.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación con la COMRED, en dar seguimiento a disposiciones giradas por el señor Presidente, para evitar aglomeraciones en mercados municipal y parque local.• Apoyo en la actualización de datos estadísticos del Estado de Fuerza, en los puntos de cordón sanitario.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la coordinación con MIDES, para la entrega de transferencia monetaria, en el municipio de la Tinta cumpliendo con protocolos sanitarios establecidos por MSPAS.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el ingreso de actividades a la plataforma de SESAN. • Apoyo en cumplimiento a envío semanal, de bitácora y planificación al Delegado Departamental.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y coordinación con MSPAS a visitas domiciliarias a casos de NDA y visita a la Sala de Recuperación Nutricional -SRN- , para verificar el numero de niños en recuperación y el estado de abastecimiento en cuanto a formulas y tratamientos para atención a casos de niños desnutridos que en algún momento puedan captarse por efecto del COVID-19.

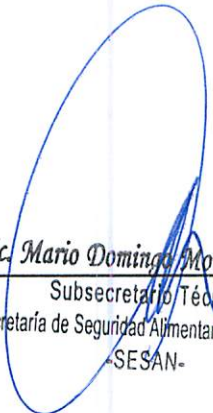
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2206578231805

f) 


f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-